

DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS REGISTROS TECNICOS Nº 379 09/10/2012 OFPA 1661

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 1 0 OCT 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE: RESOLUCION (E) N° 2063

VISTOS:

- La solicitud presentada por la entidad CONSTRUCTORA H Y S LIMITADA, para inscribirse en el Registro a) Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe Jurídico Nº630 de fecha 04/10/2012 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de b) constitución y vigencia de la sociedad:
- El Informe Técnico N°133 de fecha 08/10/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para C) inscribirse:
- El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus d) modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega e) funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- La Resolución de la Contraloría General de la República Nº1600 de 2008, que fija normas sobre exención del f) trámite Toma de Razón;
- La Resolución Nº189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al g) infrascrito Jefe del Depto. de Planes y Programas,

RESOLUCION.

Inscribase a la entidad CONSTRUCTORA H Y S LIMITADA (SOCOCHILCO Y SOCOCHILCO LTDA.), Rut Nº

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

JORGE VERA TOLEDO

ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNP2/icv DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO

-SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV -COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU

-REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- CONSTRUCTORA H Y S LIMITADA RAFAEL RAMIREZ N° 2654

INDEPENDENCIA